

Guayaquil, Septiembre 29 del 2004

Señor
JOSE FRANCISCO UGARTE ASCENCIO
Ciudad

PPR

102676

De mis consideraciones:

Por la presente me complace comunicar a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la empresa CALDERTECH S. A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo **PRESIDENTE**, de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, que reemplazará al señor DAVID CALDERON MACCHIAVELLO, quien renunció y cuyo nombramiento se inscribió el 15 de Diciembre del 2000, según Folio # 89903, Registro Mercantil # 24704, Repertorio Numero # 31412.

En el ejercicio de su cargo corresponderá a usted ejercer en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa en conformidad con el artículo Vigésimo de los estatutos sociales de la misma.

La empresa se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Ab. Piero Aycart, Notario Trigésimo del cantón de Guayaquil el 12 de Octubre del 2.000, inscrita en el Registro Mercantil el 6 de Diciembre del mismo año.

Atentamente,


LUISA QUINÓNEZ GRANADOS
SECRETARIA AD-HOC

En Guayaquil a los veinte y nueve días del mes de Septiembre del 2004 dejo constancia que acepto el cargo para el cual he sido nombrado.


JOSE FRANCISCO UGARTE ASCENCIO
C. C. # 09-0058640-5
NACIONALIDAD ECUATORIANO
DOMICILIO CDLA. NUEVA KENNEDY 8VA. ESTE
GUAYAQUIL - ECUADOR

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **CALDERTECH S.A.**, a favor de **JOSE FRANCISCO UGARTE ASCENCIO**, a foja **126.610**, Registro Mercantil número **19.546**, Repertorio número **30.907**.- 2.- Se tomó nota de este nombramiento a foja **89.903** del Registro Mercantil de **2.000**, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, veinticinco de Octubre del dos mil cuatro.-

Zoila Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
Registro Mercantil
del Cantón Guayaquil
Delegada



Orden: 130036
Legal: Patricia Murillo
Amanuense-Cómputo: Sara Carriel
Depurador: Cecilia Uvidio
Razón-Anotación: Lanner Cobeña
Revisado: *lc*